



GACETA MUNICIPAL

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 27 DE MAYO DEL 2019 / AÑO: 0 1 / NUMERO: 009.

Ayuntamiento Constitucional

Polotitlán 2019-2021.

Sumario:

1. SE APRUEBA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA SÍNDICA SOLICITAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE MUNICIPIO DE POLOTITLAN.
2. SE APRUEBA MODIFICAR EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 83 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLOTITLAN 2019.
3. SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS PARA LA FIESTA PATRONAL DE POLOTITLAN
4. SE APRUEBA LA RIFA DE UN VEHÍCULO NUEVO, MARCA VERSA, MODELO 2019, PARA LA FIESTA PATRONAL 2019.
5. SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
6. SE APRUEBA EL RECURSO DEL FONDO ESTATAL DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) DEL EJERCICIO FISCAL 2019 A EJECUTARSE EN ESTE MUNICIPIO



C. Javier García Polo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

C. JAVIER GARCÍA POLO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 Fracción III, 91 Fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir lo siguiente:

ACUERDOS:

- 1. SE APRUEBA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA SÍNDICA SOLICITAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE MUNICIPIO DE POLOTITLAN.**

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 18 de fecha 09 de Mayo de 2019)

- 2. SE APRUEBA MODIFICAR EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 83 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLOTITLAN 2019.**

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

3. SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS PARA LA FIESTA PATRONAL DE POLOTITLAN

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)

4. SE APRUEBA LA RIFA DE UN VEHÍCULO NUEVO, MARCA VERSA, MODELO 2019, PARA LA FIESTA PATRONAL 2019.

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)

5. SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)

6. SE APRUEBA EL RECURSO DEL FONDO ESTATAL DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) DEL EJERCICIO FISCAL 2019 A EJECUTARSE EN ESTE MUNICIPIO

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 20 de fecha 23 de Mayo de 2019)



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

- 1. SE APRUEBA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA SÍNDICA SOLICITAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE MUNICIPIO DE POLOTITLAN.**

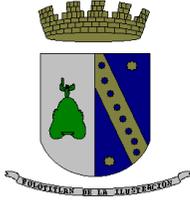
(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 18 de fecha 09 de Mayo de 2019)

EXPOSICION DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ: ESTIMADO COMPAÑEROS, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ES UN ÓRGANO TÉCNICO Y DE CONSULTA DEL PODER EJECUTIVO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LOS LÍMITES DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS, Y DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRA EL PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS AMISTOSOS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LÍMITES ENTRE SUS MUNICIPIOS Y EL ESTADO CON OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A FIN DE QUE EL PODER LEGISLATIVO CUENTE CON ARGUMENTOS PARA DICTAMINAR SOBRE LOS MISMOS, ASÍ COMO ASESORAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS EN LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA DE LÍMITES QUE CELEBREN SUS MUNICIPIOS O CON OTRAS ENTIDADES, EN ESTE CONTEXTO, LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO CON EL APOYO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PODRÁN ARREGLAR ENTRE SÍ, POR CONVENIOS AMISTOSOS, SUS RESPECTIVOS LÍMITES, SOMETIÉNDOLOS A LA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN.

POR TANTO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I, DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE INDICA QUE: LOS MUNICIPIOS QUE SOLICITEN APOYO TÉCNICO A LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE LÍMITES TERRITORIALES, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. LA SOLICITUD DEBERÁ SER FORMULADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO, Y DIRIGIDA AL GOBERNADOR, EN LA CUAL SE SOLICITE LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA PRECISIÓN DE SUS LÍMITES, PREVIO ACUERDO DE CABILDO;



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA SÍNDICA SOLICITAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE MUNICIPIO DE POLOTITLAN.

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.

2. SE APRUEBA MODIFICAR EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 83 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLOTITLAN 2019.

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)

EXPOSICION DEMOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ QUE: VISTA LA SOLICITUD QUE REALIZA LA LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, PARA MODIFICAR EL COSTO QUE SE ESTABLECE EN EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 83 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLOTITLAN 2019, QUE ESTABLECE QUE EL OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR Y CALIFICADOR QUE REALICE ACTAS A LOS CIUDADANOS, VECINOS O TRANSEÚNTES, POR CONCEPTO DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS, CONCILIACIONES, DE HECHOS Y OTRAS QUE EL REGLAMENTO RESPECTIVO CONTEMPLA, TENDRÁN UN COSTO DE TRES VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.); CON EL OBJETO DE SER ACORDE CON EL COSTO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, RELATIVO A LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES, ADMINISTRATIVAS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA FRACCIÓN I, SE ESTABLECE QUE POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN EL INCISO A) POR LA PRIMERA FOJA 0.850 E INCISO B) POR LA FOJA EXCEDENTE 0.417 NÚMERO DE VECES EL VALOR



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE; A EFECTO DE NO INCURRIR EN EL COBRO DE LO INDEBIDO Y SER SUJETOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A EFECTO DE MODIFICAR EL COSTO ANTES SEÑALADO.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA MODIFICAR EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 83 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLOTITLAN 2019, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR Y CALIFICADOR QUE REALICE ACTAS A LOS CIUDADANOS, VECINOS O TRANSEÚNTES, POR CONCEPTO DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS, CONCILIACIONES, DE HECHOS Y OTRAS QUE EL REGLAMENTO RESPECTIVO CONTEMPLA, TENDRÁN UN COSTO DE:

A) POR LA PRIMERA FOJA 0.850 NÚMERO DE VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE;

B) POR LA FOJA EXCEDENTE 0.417 NÚMERO DE VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE;

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

3. SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS PARA LA FIESTA PATRONAL DE POLOTITLAN

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)

EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ: VISTA LA SOLICITUD QUE REALIZAN LOS ENCARGADOS DE ORGANIZAR LAS FIESTAS PATRONALES, LAS CUALES SE CELEBRAN DEL DÍA 7 AL 16 DE JUNIO DE 2019, PARA QUE SE LES BRINDE EL APOYO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE DICHAS FIESTAS PATRONALES, POR LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), LES SOLICITO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO SU AUTORIZACIÓN A EFECTO DE BRINDAR EL APOYO REQUERIDO.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA SE OTORGUE EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS PARA LA FIESTA PATRONAL DE POLOTITLAN.

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

4. SE APRUEBA LA RIFA DE UN VEHÍCULO NUEVO, MARCA VERSA, MODELO 2019, PARA LA FIESTA PATRONAL 2019.

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)

EXPOSICION DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ: LAS FIESTAS PATRONALES ADEMÁS DE SER UN MOTIVO DE DIVERSIÓN Y CELEBRACIÓN, FORMAN PARTE DE NUESTRAS RAÍCES Y TRADICIONES POPULARES, SOMOS RESPONSABLES DE PROTEGER NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL, PARA DAR MAYOR REALCE A NUESTRA FERIA SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LLEVAR A CABO PARA LA RIFA DE UN VEHÍCULO NUEVO, MARCA VERSA, MODELO 2019, Y CON EL OBJETO DE DISMINUIR LOS GASTOS PARA LA VENTA DE LOS BOLETOS, LOS CUALES TENDRÁN UN COSTO DE \$350.00, SE REQUIERE LA COLABORACIÓN DE LOS DIRECTORES, COORDINADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEL DIF MUNICIPAL

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA LA RIFA DE UN VEHÍCULO NUEVO, MARCA VERSA, MODELO 2019, PARA LA FIESTA PATRONAL 2019.

SEGUNDO: SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTORES, COORDINADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DEL AYUNTAMIENTO Y DEL DIF MUNICIPAL DE POLOTITLÁN PARA QUE REALICEN LA VENTA DE BOLETOS PARA LA RIFA DEL VEHÍCULO.

TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

5. SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 19 de fecha 16 de Mayo de 2019)

EXPOSICION DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ: VISTO EL OFICIO REMITIDO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA DECLARATORIA DE TERNA DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA PROCEDER A SU DESIGNACIÓN, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE EN RESPUESTA A LA SEGUNDA CONVOCATORIA EMITIDA PARA DESIGNAR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

- 1.- LICENCIADA EN DERECHO JUANITA VENTURA LÓPEZ, DE 38 AÑOS DE EDAD.
- 2.- LICENCIADO EN DERECHO EFRAÍN RESÉNDIZ ESPINOZA, DE 33 AÑOS DE EDAD.
- 3.- LICENCIADA EN DERECHO NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS, DE 28 AÑOS DE EDAD.
- 4.- LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL MUÑOZ URIBE, DE 39 AÑOS DE EDAD.
- 5.- LICENCIADO EN DERECHO LUIS JAVIER FERRER LEÓN, DE 23 AÑOS DE EDAD.
- 6.- LICENCIADO CRIMINALISTA JUAN ALEJANDRO ANAYA MARTÍNEZ, DE 23 AÑOS DE EDAD.
- 7.- LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CESAR MUÑOZ MANZANO, DE 26 AÑOS DE EDAD.

UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SIETE ASPIRANTES, LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS TUVO A BIEN



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

EMITIR LA DECLARATORIA DE TERNA, SELECCIONANDO A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- 1.- LICENCIADO EN DERECHO EFRAÍN RESÉNDIZ ESPINOZA
- 2.- LICENCIADA EN DERECHO NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS
- 3.- LICENCIADO CRIMINALISTA JUAN ALEJANDRO ANAYA MARTÍNEZ

CON EL OBJETO DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO DESIGNE AL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PRESENTARAN SU PLAN DE TRABAJO ANTE ESTE AYUNTAMIENTO.

UNA VEZ QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SALA DE CABILDOS, SE LES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS CIUDADANOS EFRAÍN RESÉNDIZ ESPINOZA, NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS Y JUAN ALEJANDRO ANAYA MARTÍNEZ, A FIN DE EXPONER SU PLAN DE TRABAJO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y UNA VEZ PRESENTADOS, SE LES SOLICITO SE RETIRARAN DEL RECINTO A EFECTO DE QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PROCEDIERAN A DELIBERAR A EFECTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PERIODO 2019-2022.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LA DE LA LICENCIADA EN DERECHO NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS COMO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PERIODO 2019-2022.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE COMUNICAR A LA LICENCIADA EN DERECHO NELLY CRISTAL ROMERO



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

CUEVAS, EL PRESENTE ACUERDO Y CITARLA PARA EL PRÓXIMO CABILDO A FIN DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO DAR VISTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO A EFECTO DE ESTAR PRESENTE EN DICHA SESIÓN.

TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.

6. SE APRUEBA EL RECURSO DEL FONDO ESTATAL DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) DEL EJERCICIO FISCAL 2019 A EJECUTARSE EN ESTE MUNICIPIO

(celebrado en la sesión ordinaria de cabildo 20 de fecha 23 de Mayo de 2019)

EXPOSICION DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ: DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO CORRESPONDIENTE A CADA MUNICIPIO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO VEINTE, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019, LE FUE ASIGNADA AL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN LA CANTIDAD DE \$ 26,200,627.06 (VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SEIS CENTAVOS).

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES:



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO DEL FONDO ESTATAL DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) DEL EJERCICIO FISCAL 2019 A EJECUTARSE EN ESTE MUNICIPIO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

No.	Nombre de la Obra	Ubicación	Importe
ILUMINACION MUNICIPAL			
1	ALUMBRADO PUBLICO	TODO EL MUNICIPIO	\$1,000,000.00
SEGURIDAD			
2	CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	TODO EL MUNICIPIO	\$1,000,000.00
PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA 72.7%			
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA SAN ANTONIO EL VIEJO	San Antonio el Viejo	\$1,000,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL CBT POLOTITLÁN	Polotitlán	\$1,000,000.00
5	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA DE CELAYITA	CELAYITA	\$1,000,000.00
6	CONSTRICION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA DE SAN RAFAEL	SAN RAFAEL	\$1,000,000.00
7	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA DE SAN ANTONIO ESCOBEDO	SAN ANTONIO ESCOBEDO	\$1,000,000.00
8	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA DEL ALAMO	EL ALAMO	\$500,000.00



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

9	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA DE SAN ANTONIO EL NUEVO	SAN ANTONIO EL NUEVO	\$1,000,000.00
10	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA DE SAN NICOLAS DE LOS CERRITOS	SAN NICOLAS DE LOS CERRITOS	\$1,000,000.00
11	CONSTRUCCION DE CICLOPISTA EN CARRETERA POLOTITLAN- TAXHIE	POLOTITLAN	\$2,028,275.91
PROYECTO DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO 9.15%			
12	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN TAXHIE	TAXHIE	\$1,572,037.62
RECURSOS NO ETIQUETADOS 60.32 %			
13	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MINA	POLOTITLAN	\$2,128,874.39



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



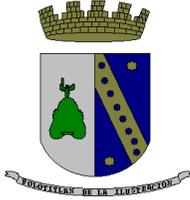
Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

14	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CUITLAHUAC	POLOTITLAN	\$2,204,122.20
15	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MINA ENTRE ABASOLO Y ZARAGOZA	POLOTITLAN	\$1,646,071.61
16	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA DEL RUANO	EL RUANO	\$500,000.00
17	CONSTRUCCION DE AULAS PARA ESCUELA PREPARATORIA OF. NO. 20	POLOTITLAN	\$2,613,413.23
18	ADQUISICION DE CAMION RECOLECTOR DE BASURA	TODO EL MUNICIPIO	\$1,610,627.06
19	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA LOS TRIGALES	EL ALAMO	\$2,397,205.04

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA PRESENTE GACETA CORRESPONDEN A LOS PROPUESTOS, ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y APROBADOS EN LAS SESIONES CORRESPONDIENTES DE CABILDO

POR TAL MOTIVO SE HACE LA PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

-----DOY FE-----

Rubrica

ING. XILONEN CHAVERO CRUZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 27 de Mayo de 2019

Año: 1

Número: 009

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MÉXICO 2019-2021

C. JAVIER GARCÍA POLO

Presidente Municipal Constitucional

L.C. SILVIA POMPA SANCHEZ
Síndico Municipal

C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ
Primer Regidor

C. MA. ELENA MAQUEDA SERRANO
Segundo Regidor

C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA
Tercer Regidor

C. AHIDÉ GUADALUPE GARCÍA LIZARDE
Cuarto Regidor

C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO
Quinto Regidor

C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA
Sexto Regidor

C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA
Séptimo Regidor

C. ABEL ALVARADO HERRERA
Octavo Regidor

LIC.PSIC. JOEL BRAVO SANTOS
Noveno Regidor

C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Decimo Regidor